

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de febrero del mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4692, que nombra al Sr. Israel Peña, Ayudante Civil del Presidente de la República con asiento en Samaná.

(G. O. Nº 9178, del 7 de Marzo de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4692

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Israel Peña queda nombrado Ayudante Civil del Presidente de la República con asiento en Samaná, en sustitución de Elías Bezi.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de febrero del mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4693, que modifica el Art. 2 del Decreto Nº 1119, de fecha 31 de marzo de 1967, reformado por el Decreto Nº 4018, del 18 de agosto de 1969.

(G. O. Nº 9178, del 7 de Marzo de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4693

VISTA la Ley Nº 39, de fecha 25 de octubre de 1966;